



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA



CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Yamaranguila, Por medio de la presente:

HACE CONSTAR

Que en el mes de febrero 2022, La Corporación Municipal de Yamaranguila, Departamento de Intibucá **no genero acuerdos, relacionadas con fondos propios ni en el marco operación fuerza Honduras para atender al a emergencia del COVID-19, decretada por el Gobierno de la Republica de Honduras.**

Y para los fines que al interesado le convenga se le extiende la presente a los 2 días del mes de marzo del año dos mil veintidós.



Reyna Areli Orellana Ramos
Secretaria Municipal

Mi existencia depende de cuánto yo protejo los recursos naturales